

## CONSTANCIA DE INGRESO DE SOLICITUD ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

DELEGACIÓN REGIONAL COSTA SUR DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Retalhuleu, 23 de marzo de 2015

La DELEGACIÓN REGIONAL COSTA SUR del Consejo Nacional de Áreas Protegidas hace constar que el Señor Walter Hernandez Aguilar quien se identifica con Documento Personal de Identificación, Código Único de Identificación 2333444440101 solicita Inscripción como Regente Forestal en Áreas Protegidas.

Se presenta la siguiente documentación (marcada: presentada, no marcada: pendiente)

•	Solicitud de inscripción en formulario generado por SEAF -	$   \overline{\checkmark} $
	CONAP	
•	Copia legalizada del certificado de inscripción vigente ante	<b>V</b>
	el Registro Forestal del INAB como Regente Forestal	
•	Copia legalizada del certificado de inscripción vigente ante	V
	el Registro Forestal del INAB como Elaborador de Planes	
	de Manejo Forestal	
•	Copia legalizada del Documento Personal de Identificación	$\overline{\mathbf{A}}$
•	Copia legalizada del Título que acredite el grado	$\overline{\checkmark}$
	académico y especializaciones	
•	Constancia original de colegiado activo, mínimo con un	$\overline{\checkmark}$
	mes de vigencia (para profesionales)	
•	Currículum Vitae según formato generado por el SEAF -	$\overline{\checkmark}$
	CONAP	

•	Constancia de Cuota de Pago por Registro de Inscripción	$\checkmark$
	en BANRURAL y Recibo 63 A2 extendido por CONAP	
•	Copia de Carné de Identificación Tributaria, extendido por	
	la SAT	

La documentación presentada No Cumple con los requisitos establecidos por CONAP, por lo que no ha sido ingresada y deberá ser completada en un plazo no mayor a quince (15) días hábiles después de recibido este oficio, de lo contrario se resolverá su solicitud con base a la documentación presentada.

Blanca Emilia López Hernández Ventanilla única DELEGACIÓN REGIONAL COSTA SUR

zepol b6863664

CONAP